



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
"1949 - 2019 - 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

## ACTA 461

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:30 hs del 25 de junio de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Señora Directora Decana, Carina Pamela Tolosa y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo Alfredo d'Empaire, María Mercedes Pipo, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Melina Schwab, Julián Ernesto Pinto, Khalil Horacio Ilarrescape y Lucía Hernández. Se encuentra presente también Agustina Sanéz.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

Se encuentran presentes Rosario Valverde y Rocío Martínez, quienes participaron en representación de la UNS en la Competencia Internacional de Litigación ante el Sistema Interamericana de Derechos Humanos que se realizó este año en la American University, Washington para compartir su experiencia.

Rocío Martínez manifiesta que participar en el evento fue una experiencia muy importante a nivel personal pero también para todas las universidades que pueden estar allí presentes. En todo momento compartimos con los participantes de otras universidades acerca de las actividades que realizamos en la UNS, sobre el coloquio de DDHH, sobre las actividades preparatorias para armar el equipo y capacitarnos. Si bien no pudieron contar con un coach que las acompañara pudieron cumplir con las expectativas, pero hubiera sido bueno contar con esa ayuda.

Rosario Valverde comenta que fue una experiencia excelente, estuvieron todos los días mañana y tarde en la universidad y hablaron con toda la gente que pudieron para generar contactos y redes y difundir la gran cantidad de actividades de la UNS sobre DDHH. Ambas agradecen el apoyo del Departamento y la UNS para que puedan prepararse y realizar el viaje.

La Directora Decana manifiesta que es un orgullo estar tan bien representados por nuestros estudiantes en este tipo de competencias. Señala que desde el Departamento sabemos del gran esfuerzo que hacen estudiantes, docentes y graduados para poder participar de estas competencias y deseáramos poder colaborar económicamente de una mejor manera económicamente, pero lamentablemente no disponemos de fondos presupuestarios para eso y actualmente participamos en una gran cantidad de competencias internacionales, nacionales, regionales y locales, por lo que se trata de contribuir en lo que se pueda en todas esas actividades y que más estudiantes puedan acceder a ellas. Otra alternativa sería concentrar los esfuerzos exclusivamente en alguna o algunas competencias, pero eso es algo que deberíamos conversar y consensuar con más detenimiento. Felicita al equipo y agradece la visita de las estudiantes a este Consejo.

### 1) Tratamiento del Acta N° 460.

Se aprueba por unanimidad.

### 2) Informes de la Directora Decana.

-El 3, 4 y 5 de julio se realizará la muestra de carreras en el SUM de San Juan de la UNS, participarán en el stand del Departamento de Derecho docentes, personal no docente, estudiantes y el equipo de tutorías. Se invita a los consejeros, centro de estudiantes y



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
"1949 -2019 – 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

agrupaciones que deseen colaborar en las actividades del stand y con las charlas que se realizarán los tres días de la muestra a las 16:00hs en el aula 1 del edificio de 12 de octubre y San Juan de la UNS.

-El sábado 22 y domingo 23 de junio se realizó el encuentro Patagónico de Litigación Oral donde participaron docentes y estudiantes de 6 universidades. El domingo a la mañana, pese al corte de luz que hubo en todo el país, continuaron con la competencia hasta después del mediodía.

-En el último plenario del Consejo Superior Universitario se aprobó el plan de obras de la UNS, dentro del cual se incorporó la construcción del edificio del Departamento de Derecho con fondos propios de la UNS por la suma total estimada de 64 millones de pesos, de los cuales se destinó la mitad imputable al presupuesto del ejercicio 2019 y la otra mitad imputable al presupuesto del ejercicio 2020. De todos modos, se continúan realizando las gestiones para solicitar que parte de los fondos sean aportados por el crédito del CAF que había sido oportunamente adjudicado a la UNS.

**3) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo de Profesor Asociado, Ded. Simple, asignatura Derecho Penal II (Expte. 3316/2018, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)**

Se aprueba por unanimidad.

**4) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso 1 cargo de Asistente de Docencia, Ded. Simple, asignatura Derecho Bancario y del Comercio Exterior (Títulos) (Expte. 3941/2018, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)**

Se aprueba por unanimidad.

**5) Solicitud de Aval Publicación Libro – Federico Daniel Arrué (expte. interno 6158/19, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**6) Solicitud de Aval Académico para realización “Taller de Redacción de Ponencias” – Khalil Ilarrescape Majluf (expte. interno 6146/19, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**7) Solicitud de Excepción para Inscripción en Licenciatura en Seguridad Pública – Silvia Ranieri (expte. interno 6153/19, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)**

Se aprueba por unanimidad.

**8) Solicitud de Excepción a las Correlativas – Bianca Ailén Bertotto (expte. interno 6155/19, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

El pedido consiste en que se le otorgue una excepción para cursar Derecho de los Contratos sin tener la cursada de Derecho de las Obligaciones. Manifiesta que pretendía rendir el final libre de Derecho de las Obligaciones este cuatrimestre pero se le superpuso con los parciales de Derecho de los Contratos y no pudo hacerlo.

Se somete a votación y se obtienen 4 votos a favor de otorgar la excepción (Schwab, Pinto, Ilarrescape Majluf y Hernández) y 4 votos en contra (Bouzat, d’Empaire, Pipo y Doiny Cabré). Desempata la Directora Decana quien vota en contra y señala que darle la excepción no significaría ningún beneficio para la estudiante, lo que sería más conveniente para ella es rendir Derecho de las Obligaciones para poder continuar adecuadamente con el avance de su carrera. Por ello, se rechaza el pedido.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
"1949 - 2019 - 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

- 9) **Solicitud de Prórroga al Control de Correlativas – Manuela Puig Mandagaran (expte. interno 6154/19, Dictamen Comisión de Enseñanza)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 10) **Solicitudes de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario (exptes. internos 6150/19 Giselle Alejandra Cassagne; 6151/19 Mariel Uler; 6156/19 Rodrigo Doñate y 6157/19 Loreley Eliana Liberati, Dictámenes Comisión de Enseñanza)**  
Se aprueban por unanimidad.
- 11) **Solicitud de Reválida – Adriana Belén Ruffa (expte. interno 6152/19, Dictamen Comisión de Enseñanza)**  
Se aprueba por unanimidad.

#### SOBRE TABLAS

- 12) **Designación Representantes Comisión Autoevaluación UNS (expte. interno 6139/19)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 13) **Concurso de ponencias para estudiantes XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil (expte. interno 6164/19)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 14) **Dictado carrera Licenciatura en Seguridad Pública PEUZO en sede Pellegrini.**  
Se aprueba por unanimidad.
- 15) **Solicitud Autorización Domicilio fuera de Bahía Blanca para tomar posesión de cargo de Profesor Titular en Filosofía de la Pena y Modelos Comparados en Seguridad Ciudadana – Tobías Joaquín Schleider (Expte. 3315/2018)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 16) **Aprobación Curso de Posgrado Seguridad Ciudadana: Teoría, Práctica y Didáctica (expte. interno 6163/19)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 17) **Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario – Renata Brunoldi (expte. interno 6160/19)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 18) **Solicitud de Equivalencia Interna – Daiana Pamela Mari (expte. interno 6161/19)**  
Se aprueba por unanimidad.
- 19) **Tratamiento de las Resoluciones de la Directora Decana dictadas Ad Referéndum del Consejo Departamental N° 079/19 y 080/19**  
Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 16:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

M. ASTIAN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO GABINETICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
"1949 - 2019 - 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

Corresponde Expediente N° 3316/2018

BAHIA BLANCA,

DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Penal II y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Dr. José Ignacio PAZOS CROCITTO en el mencionado cargo.

Presidente

ES COPIA

M<sup>c</sup> SEBASTIÁN GABRIEL ARRUI  
SECRETARIO G<sup>o</sup> DE COMISIÓN  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
"1949-2019 - 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA"

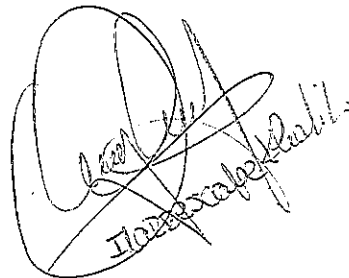


Corresponde Expediente N° 3941/2018

BAHIA BLANCA,

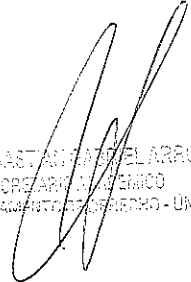
**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Bancario y del Comercio Exterior (Títulos) y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. **Aldo Alberto DIGNANI** en el mencionado cargo.



Aldo Alberto Dignani

**ES COPIA**



Mg. SEBASTIÁN P. ELARRUR  
SECRETARIO DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



VISTO:

La nota presentada por el docente Mg. Federico Arrue solicitando el aval para la publicación de la obra de su autoría *Maquiavelo, su tiempo y su huella*, y

CONSIDERANDO:

Que el contenido de la obra es útil para que los alumnos aborden el estudio de varios puntos del programa de la asignatura Ciencia Política de este Departamento;

Que los Profesores a cargo de la asignatura consideran conveniente y recomiendan la publicación de dicha obra en la Serie Docencia de la EDIUNS;

Que la publicación de la obra en la Serie Docencia de la EDIUNS es un medio idóneo para que dicho material de estudio esté disponible para el alumnado;

POR ELLO

Esta comisión recomienda otorgar el aval académico para la publicación del libro de Federico Daniel Arrue *Maquiavelo, su tiempo y su huella* en la Serie Docencia de la EDIUNS.

BOUZAR

**ES COPIA**

Mg SEBASTIÁN FERRER ARRUE  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS - U.N.S.



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019.-

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

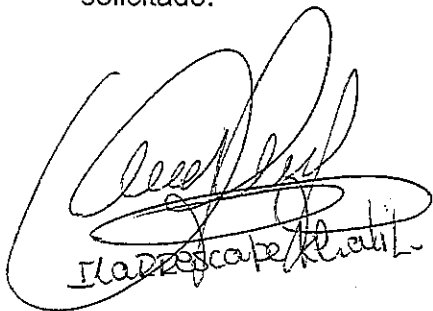
#### VISTO:

El expediente N° 6146 iniciado por Khalil Iiarrescape Majluf solicitando el otorgamiento de aval académico para la realización de la charla "Taller de redacción de Ponencias".

#### CONSIDERANDO:

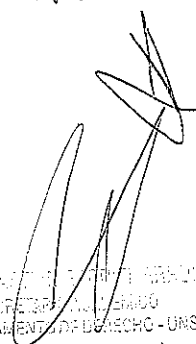
- Que el taller tiene por objeto que los alumnos y alumnas puedan adquirir conocimientos para elaborar producciones escritas.
- Que serán disertantes a lo largo de dos encuentros los Doctores Sebastián Arruiz, Mario Zelaya, Carolina Duprat y Matías Irigoyen Testa docentes de la Universidad Nacional del Sur. La fecha estimativa de realización será durante la anteúltima y última semana del mes de junio del corriente.
- Que al hacer lugar se le concedería aval académico al taller.
- Que es criterio de este consejo aprobar pedidos de esta naturaleza

Es por ello que esta Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar a lo solicitado.-



Iiarrescape Khalil

Melina Schwab



**ES COPIA**

MG SECRETARÍA DE ENSEÑANZA  
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019.

**Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.-**

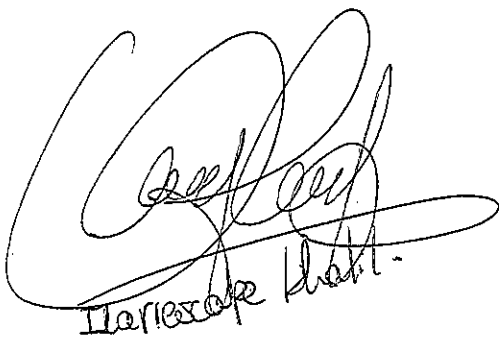
**Visto:**

El expediente N° 6153 presentado por Ranieri, Silvia en el cual solicita Excepción para inscripción el Lic. En Seguridad Pública.

**Y Considerando:**

- Que la peticionante solicita que sea aprobada su inscripción en el segundo cuatrimestre, para dar inicio a la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública
- Que deja constancia de contar con el título de martillero y corredor público, expedido por la UES 21, y menciona también haber cursado dos años y medio de la carrera de abogacía.
- Deja constancia de que se encuentra cursando una diplomatura en ciencias forenses e investigación criminal a distancia, finalizando en el mes de julio del corriente.
- .....

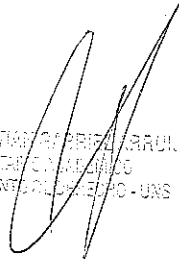
De conformidad con los puntos anteriores, esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.

  
Mariexa Kahl.

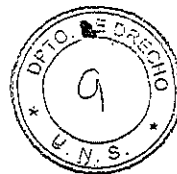
Melina Schwarz



**ES COPIA**

  
Mg. SEBASTIÁN CARRIZO, RAUL  
SECRETARÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS





Bahía Blanca, 18 de junio de 2019

**Dictamen de la Comisión de Enseñanza**

**VISTO:**

El expediente N° 6155 presentado por Bianca Ailén Bertotto solicitando excepción a las correlativas.

**Y CONSIDERANDO:**

- Que la interesada solicita la prórroga al control de correlativas de la asignatura derecho de los contratos.
- Que se vio imposibilitada de rendir la materia Derecho de las Obligaciones debido a problemas de salud.
- Que la solicitante cursó y aprobó los parciales de Derecho de los Contratos.
- Que en el caso de no hacer lugar al pedido la peticionante se verá perjudicada por la imposibilidad de rendir la materia en el cuatrimestre inmediato ya que la misma se dicta solo en los primeros parciales.

Es por ello que esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.

María  
Silvia

AGUSTINA  
Puig

**ES COPIA**

Mg SEBASTIÁN DELARRU,  
SECRETARIO TÉCNICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, martes 18 de junio de 2.019

**Dictamen de la Comisión de Enseñanza**

**VISTO:**

El expediente N° 6154 presentado por Manuela Puig Mandagarán solicitando prorroga al control de correlativas.

**Y CONSIDERANDO:**

- Que la interesada solicita la prorroga a la materia Derecho de los Contratos, ya que se encuentra inscripta con carácter de pendiente por haber rendido obligaciones fuera del término del control de correlativas el 23 de abril.
- Que la solicitante a su vez aprobó la cursada de derecho de los contratos.
- Que de no hacer lugar a esta solicitud perdería la posibilidad de rendir la materia viéndose obligada a esperar hasta el año siguiente ya que la misma no se dictará en el próximo cuatrimestre.

Es por ello que esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Manuela

Schwab

AGOSTINA  
Puig

**ES COPIA**

Ing. SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 6150, iniciado por Cassagne, Gisele Alejandra, en el que solicita aprobación de tutor y tema de Seminario, y considerando que:

- La alumna deja constancia que ha aprobado el Taller de Seminario (9064);
- El Tema propuesto es "El art. 19 del CCyN y el comienzo de la existencia de la persona humana: el embrión in vitro no es persona";
- El director propuesto es el docente Lucrecia Fabrizzi;

Por lo tanto esta comisión de enseñanza recomienda la aprobación de Tema y Tutor propuesto, supeditado a la aprobación de la profesora titular.

Melina  
Schueb

AGOSTINA  
POIB

ES COPIA

Mg. SEBASTIÁN PAZ BELACROU  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 6151, iniciado por Uler, Mariel, en el que solicita aprobación de tutor y tema de Seminario, y considerando que:

- La alumna deja constancia que ha aprobado el Taller de Seminario (9064);
- El Tema propuesto es "La prescripción concursal en los créditos fiscales" ;
- El director propuesto es el docente Fernando Carlos Kalemkerian;

Por lo tanto esta comisión de enseñanza recomienda la aprobación de Tema y Tutor propuesto, supeditado a la aprobación del profesor titular.

Melina  
Schwab

AGUSTINA

Poig

**ES COPIA**

Mg. SECRETARÍA DE ENSEÑANZA  
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 6156, iniciado por Doñate, Rodrigo, en el que solicita aprobación de tutor y tema de Seminario, y considerando que:

- El alumno deja constancia que ha aprobado el Taller de Seminario (9064);
- El Tema propuesto es "Municipios como sujeto activo de las expropiaciones en la provincia de Buenos Aires" ;
- El director propuesto es el docente Ricardo Serafini;

Por lo tanto esta comisión de enseñanza recomienda la aprobación de Tema y Tutor propuesto, supeditado a la aprobación del profesor titular.

Heine

Schwab

AGUSTINA  
POIG

ES COPIA

MG. SEBASTIÁN FRIEL APRIL  
SECRETARÍA DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 6157, iniciado por Liberati, Loreley Eliana, en el que solicita aprobación de tutor y tema de Seminario, y considerando que:

- La alumna deja constancia que ha aprobado el Taller de Seminario (9064);
- El Tema propuesto es "Derecho a la vida y aborto legal";
- El director propuesto es el docente Mario Zelaya;

Por lo tanto esta comisión de enseñanza recomienda la aprobación de Tema y Tutor propuesto, supeditado a la aprobación de la profesora titular.

Malini

Schwaib

AGOSTINA  
Puig

ES COPIA

EL PROFESOR EN EL ARRUIZ  
RODRIGO A. ARRUIZ  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Bahía Blanca, 18 de Junio de 2019.

**Dictamen de la Comisión de Enseñanza**

**Visto:**

El expediente N° 6152 presentado por Ruffa, Adriana Belén, en el cual solicita reválida.

**Y Considerando:**

- Que la alumna Ruffa Adriana Belén solicita reválida en la asignatura "Introducción al Derecho (Cód. 9001)", habiéndola aprobado en el 2008.
- Que desde la Secretaría Académica, se considera que corresponde otorgar la reválida.

De conformidad con los puntos anteriores, esta comisión aconseja hacer lugar a la petición.-

Adriana Belén Ruffa

Helina Servino

**ES COPIA**

Mg SEBASTIÁN BRIELARAU  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS